



PLENO MUNICIPAL

El PP solicitará mayor transparencia en el acceso a la información de los expedientes de las comisiones del Ayuntamiento

- El Grupo Popular reclamará en el Pleno Municipal de mañana que se remita de manera digitalizada y por correo electrónico a los grupos municipales de la oposición la información de las comisiones
- Se trata de una medida que ayudaría a desarrollar la labor cotidiana de los grupos políticos municipales

30, marzo, 2016.- José Luis González Prada, viceportavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, ha informado de que en el Pleno de mañana en el Consistorio de la capital se presentará una moción instando al equipo de gobierno a que facilite el acceso a los expedientes de las distintas comisiones informativas y que éste se realice de manera digitalizada, y a través del correo electrónico, a los distintos miembros que componen las respectivas comisiones

Según ha señalado González Prada, la transparencia debe ser una de las premisas en las que se base la actuación de las instituciones públicas. Ya no sólo de cara a los vecinos de, en este caso la ciudad de Zamora, sino también de cara a facilitar el trabajo de los distintos grupos políticos presentes en la Corporación Municipal, especialmente por su condición de representantes de los zamoranos.

Para el viceportavoz popular en el Ayuntamiento de Zamora, en este momento se dispone de las herramientas necesarias que permiten una mayor velocidad, rapidez y comodidad a la hora de poder consultar cualquier tipo de información. Por lo que resultaría necesario y preciso que el Ayuntamiento de Zamora también procediera a utilizar todas ellas para que los grupos políticos tengan acceso informatizado a los expedientes que se llevan a las comisiones informativas que se celebran

Avda. Víctor Gallego, 19. Duplicado Bajo. 49004- Zamora. Tfno. 980 526215- Fax: 980 526254

www.ppzamora.com

E-mail: zamora@pp.es



OFICINA DE INFORMACIÓN

en el Consistorio, sin necesidad de tener que recurrir a unos plazos concretos para poder consultarlos y poder ejercer su labor sin premura y de manera más organizada.

De esta manera, ha añadido José Luis González Prada, se tendría una mayor capacidad para conocer de modo idóneo los expedientes sobre los que posteriormente se debatirá en la comisión oportuna. Finalmente, el viceportavoz popular ha significado que la moción también se verá ampliada con la petición de que esta medida se adopte de manera inmediata para que sea efectiva a la mayor brevedad posible.